

Escuela secundaria Alma Bryant

Irvington, Alabama 36544
251-824-3213



Escuela-Padre-Estudiante Pacto 2024-2025

La escuela secundaria Alma Bryant y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el gobierno federal a través del Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA, por sus siglas en inglés), los niños participantes acuerdan que este pacto describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del estado. Este pacto entre la escuela y los padres está vigente durante el año escolar 2024-2025.

Responsabilidades de la escuela

La escuela secundaria Alma Bryant:

- Proporcionar un plan de estudios y una instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permite que los niños participantes cumplan con los estándares de rendimiento académico estudiantil del estado.
Sigue:
 - Utilice los Estándares de preparación para la universidad y la carrera de Alabama y las pautas del Sistema de escuelas públicas del condado de Mobile para la instrucción.
 - Utilice estrategias de enseñanza efectivas y basadas en investigaciones al enseñar conceptos para garantizar que todos los estudiantes cumplan con los estándares de rendimiento académico del estado. Promover una comunicación positiva y significativa entre administradores, maestros, padres y estudiantes y trabajar para garantizar que nuestra escuela sea un entorno de aprendizaje seguro y protegido.
- Celebrar conferencias de padres y maestros durante las cuales se discutirá este pacto en relación con el individuo.
logro del niño
 - Durante el primer semestre se realizarán conferencias de asociación entre padres, maestros y estudiantes para los estudiantes que no hayan aprobado alguna o todas las partes del ACT y para los estudiantes que no hayan aprobado el examen de fin de curso o trimestre. Se realizarán conferencias durante todo el año según sea necesario para abordar las inquietudes de los maestros y los padres.
- Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos.
 - Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera: Portal para padres de Schoology, conferencias, informes de progreso y boletines de calificaciones trimestrales.
- Proporcionar a los padres acceso razonable al personal.
 - El personal y los profesores de Alma Bryant estarán disponibles con cita previa. Llame al 251-824-3213 para programar una cita o consulte el programa de estudios de su hijo para obtener información adicional.
- Brindar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de su hijo, y para observar el aula.
actividades.
 - El organizador del programa para padres comunica la necesidad de voluntarios y ayuda a los padres.
- Garantizar una comunicación regular, bidireccional y significativa entre los miembros de la familia y el personal escolar y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.
 - ABHS fomentará y facilitará la comunicación bidireccional con los miembros de la familia a través de múltiples vías, incluido el sitio web de nuestra escuela, Twitter, Facebook, así como durante nuestra jornada de puertas abiertas anual y por teléfono.
No dude en llamar a la escuela al 251-824-3213.

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Supervisar la asistencia.
- Apoyar las políticas de disciplina del aula y la escuela y ayudar en las decisiones relacionadas con mi hijo.
- Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo y comunicarme con la escuela leyendo oportunamente todos los avisos de la escuela o el distrito escolar, ya sea recibido por mi hijo o por correo y respondiendo, según corresponda.
- Participar, en la medida de lo posible, en grupos asesores, como los comités asesores del Título I y los comités de participación de los padres. comités.

Responsabilidades del estudiante

Yo, como estudiante, compartiré la responsabilidad de mejorar mi rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado.

En concreto, me comprometo

- a: Asistir a la escuela regularmente.
- Entregar a mis padres o tutor todos los avisos e información que recibo de mi colegio diariamente.
- Completar y devolver todas las tareas que me asignen mis profesores lo mejor que pueda.
- Obedecer todas las reglas de la escuela y seguir los procedimientos establecidos por los administradores y maestros.

 8-7-24

Principal Signature/Date

Firma del padre/madre/padre ...

Firma del estudiante/Fecha